

Fecha de Elaboración:  
18 de julio de 2022

No. de Requisición:  
GJC - G.C. - 2022 - 029

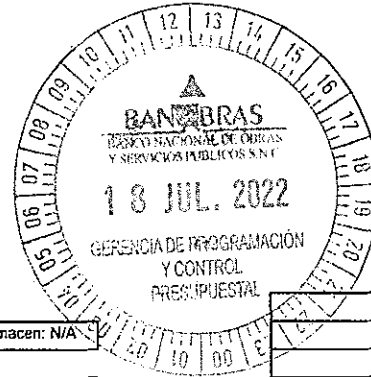
Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal

Fecha requerida:  
18 de julio de 2022

Área Requiriente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales

7893

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
33903	33903-0012	<p>Contratación de los servicios integrales de carácter jurídico de un despacho externo, para dar atención y seguimiento, a la defensa de los derechos e intereses de Banobras, S.N.C., durante el ejercicio 2022, en el Juicio de Nulidad en la vía ordinaria promovido por el Consorcio de Ingeniería Nayar, S.A. de C.V., radicado en la Sala Regional del Pacifico- Centro del Tribunal de Justicia Administrativa con sede en Morelia, Michoacán; así como otros de naturaleza similar que se presenten durante la vigencia de la contratación. <b>MICHOACÁN.</b></p> <p>El monto a ejercer para esta requisición por el ejercicio fiscal 2022, asciende a <b>\$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)</b>, más iva, con cargo al gasto corriente de de la Institución.</p>	1	Servicio	\$220,000.00	\$220,000.00
					Subtotal:	\$220,000.00
					I.V.A.:	\$35,200.00
					Otros gravámenes:	\$0.00
					Total:	\$255,200.00



105

Anexos: N/A

Anticipo: N/A

Autorización del presupuesto:

Existencia en almacén: N/A

Lugar de entrega:

Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Avenida

Observaciones: El prestador de servicios deberá iniciar la prestación de los servicios a partir de la fecha y en los términos que se establezcan en el instrumento jurídico respectivo.

Registro sanitario: N/A

Normas/niveles de inspección: N/A

Capacitación: N/A

País de origen: México

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía:	N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Plurianualidad: N/A	Meses: N/A
Tipo de garantía:	N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Penas convencionales: SI	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía:	N/A Vicios ocultos (defectos o calidad)/Póliza de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Tiempo de fabricación: N/A	
Condiciones de entrega: Entregas parciales				
No. de Área: 141000	1479	Ubicación: 2do. Piso		
Solicita:				
 Israel Pedroza Almaguer Gerente Jurídico Contencioso		 Luis Gabriel Macías Meza Director Jurídico de lo Contencioso y Servicios Institucionales		Autoriza
		Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto		 Armando Ruiz Torres SUBGERENTE Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)